

Dirección: Superintendencia de Regulación Sanitaria (SRS) (Fecha: 06/03/2025)

<p align="center">Documentación exigida (p. ej. expedida o refrendada por un médico o una autoridad sanitaria competente)</p>	<p align="center">Restricciones (p. ej. cualitativas y/o cuantitativas)</p>	<p align="center">Autoridad nacional competente (punto de contacto para obtener más información)</p>
<p>a) Receta médica válida <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>b) Certificado del médico refrendado por las autoridades sanitarias del país de residencia <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>c) Certificado expedido por las autoridades sanitarias del país de destino <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>d) Presentación de la receta original en la Aduana del país de destino <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>e) Otra clase de documentos. Si la respuesta es afirmativa, se ruega indicarlos. <input type="checkbox"/></p> <p><u>Los cuatro documentos de forma individual pueden ser de utilidad al presentarse como respaldo para tramitar una autorización de importación de medicamentos para uso personal por parte de los viajeros, de preferencia deben tramitar la autorización ingreso del medicamento previo a arribar al país y con ello obtener la autorización escrita emitida por la SRS, no obstante si no lo tramitan antes del arribo, al momento de su llegada al país pueden presentar cualesquiera de los documentos previamente enlistados y se les permite ingresar sus medicamentos</u></p>	<p>Días: se autoriza ingreso el tratamiento necesario para los días de estancia en el país / Cantidades/Dosis (Se autorizan las dosis prescritas por el médico tratante, en el país de origen)</p> <p>Estupefacientes <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Sustancias sicotrópicas <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Lista de sustancias prohibidas. Si hubiera, especifíquense.</p> <p><u>En este momento únicamente están prohibido los medicamentos en forma farmacéuticas con vía de administración orales y que en su composición declara efedrina y todas las formas farmacéuticas y materia prima de Pseudoefedrina.</u></p> <p>Información de otra índole</p>	<p>Adress: Blv. Merliot y Av. Jayaque, Urb. Jardines del Volcán, Santa Tecla, La Libertad Sur, La Libertad</p> <p>Tel.: (503) 78607023 o (503) 25225017</p> <p>Fax: (503) 25225075</p> <p>e-mail: jose.reyes@srs.gob.sv</p>